

CONVOCATORIA

Se invita a todos los clubes afiliados a la Federación Ecuestre Mexicana a participar en la

**2/a. Fecha del
Circuito Ecuestre SEDENA
“2023, Año del Bicentenario del Hco. Col. Mil.”**



14, 15 y 16 de abril del 2023

**BOLSA EN EFECTIVO ACUMULADA
a repartir en la 5/a. Fecha:
\$ 900,000.00**

Comité Organizador.
Centro Ecuestre SEDENA.
Cor. Cab. Jorge Camacho Moreno, Jefe del Centro Ecuestre.
Av. Constituyentes No. 851, Col. Lomas Altas, Ciudad de México.



Información General

Tipo de evento:	2/a. Fecha del Circuito Ecuestre SEDENA, "2023, Año del Bicentenario del Hco. Col. Mil."
Fecha:	14, 15 y 16 de abril del 2023.
Lugar:	Centro Ecuestre SEDENA.
Dirección:	Av. Constituyentes No. 851, Colonia Lomas Altas.
Dirección en Internet:	www.fem.org.mx
Comité organizador:	Cor. Cab. Jorge Camacho Moreno.

Bases Generales.

- Se aplicarán las normas y reglamentos establecidos por la Federación Ecuestre Mexicana A.C., así como el reglamento de salto de obstáculos de la Federación Ecuestre Internacional en las partes relativas a lo aquí asentado.
- **Todos los binomios deberán estar debidamente registrados ante la Federación Ecuestre Mexicana, y se calificarán conforme al reglamento de la F.E.M. y F.E.I. vigentes en el momento.**
- **Todo jinete ganador que no se presente a la premiación pierde el derecho a ésta, aunque se respetará su derecho de designar un representante.**
- La Categoría "Clásico 1.40 Mts.", únicamente se llevará a cabo en la 1/a., 4/a. y 5/a. Fechas, toda vez, que durante la 2/a. y 3/a., se llevarán a cabo de forma paralela en este Centro Ecuestre, las pruebas del Selectivo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, tomando en cuenta el criterio de la Tabla de Puntajes que se emplea para las demás categorías de campeonato.
- **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES "FUERA DE CONCURSO".**
- Los premios en efectivo, trofeos y moñas que no fueron recogidos al término de la prueba, tendrán un máximo de 2 horas después del concurso para su reclamación, sin excepción alguna.
- **Los Campeones y Subcampeones de la Temporada 2023, serán premiados con Trofeo, Moña y Camisa para Caballo; asimismo, se les entregará un Premio en Efectivo.**
- Para posicionarse en la Tabla de Puntajes que lleva a cabo la F.E.M. para calificar a los ganadores del Campeonato de este Circuito Ecuestre, únicamente se asignan puntos a los primeros 20 lugares de cada categoría, siempre y cuando no estén eliminados; considerando el resultado de la categoría ó su premiación.
- De acuerdo al punto anterior, los binomios eliminados obtendrán 0 (Cero) puntos durante su participación.
- En caso de resultar algún empate (Campeón o Subcampeón) en cualquiera de las Categorías, el criterio de desempate será el que tenga mejor resultado a lo largo de sus participaciones en fechas puntuales, recorriéndose a los lugares subsecuentes sin afectar para el efecto sus puntuaciones obtenidas respectivamente.
- Para tener DERECHO A PARTICIPAR POR EL CAMPEONATO de las distintas categorías, el binomio deberá participar como mínimo en 6 pruebas de las 10 que integran una categoría durante la Temporada 2023, cada fecha consta de dos días puntuales (sábado y domingo):
 - ✓ Obligatoriamente deberá concursar los 2 días de la 5/a. Fecha y Final.
 - ✓ Las mejores 4 puntuaciones obtenidas durante sus participaciones a lo largo de las primeras 4 fechas del Circuito, completarán las 6 participaciones obligatorias.
 - ✓ En caso de haber participado en la totalidad del Circuito, únicamente se tomarán en cuenta las 6 mejores puntuaciones, incluyendo las 2 de la 5/a. Fecha.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones a la presente convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de los interesados y con aprobación de la F.E.M.
- El Centro Ecuestre SEDENA y la F.E.M., se liberan desde la publicación de esta convocatoria de toda responsabilidad civil o penal por accidentes que puedan causar lesiones o incluso pérdida de la vida en jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o público en general, que directa o indirectamente intervengan en el concurso o asistan a las instalaciones de este Centro Ecuestre.
- Es responsabilidad de cada jinete inscribirse en la categoría que le corresponde, de no ser así, no será acreedor a sus puntos de competencia, ni a su premiación.
- **LA BOLSA ACUMULADA, SERÁ REPARTIDA EN LAS PRUEBAS DE LA 5/a. FECHA Y FINAL DE LA TEMPORADA 2023.**
- La cuota de inscripción para participar en las Pruebas de la 5/a. Fecha, serán cobradas como "Serie" conforme al Reglamento de Salto 2023 aprobado por la F.E.M.
- **Las Pruebas Libres, no tendrán Campeonato, asimismo no serán consideradas para el reparto de la BOLSA ACUMULADA.**

Condiciones Generales

Este evento se llevará a cabo de conformidad con lo estipulado en los reglamentos de la F.E.I. en su última edición, de los reglamentos de la F.E.M., con y en ambos casos sus correcciones posteriores, publicados por la F.E.I. y F.E.M.

Jurados de Campo:	Sra. Norma Angélica Rodríguez Márquez. Sra. Silvana Paola Bellini Harguindeguy. Sr. Juan Carlos Gordillo Pérez. Sra. María Carolina Walls del Pino. Sra. María Gloria Gutiérrez Sansano Diego Fernández.	cancha: "Independencia". cancha: "Independencia". cancha: "Revolución". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Reforma".
Delegado Técnico:	Tte. Cab. Roldan Felipe Curioca Vega.	
Diseñadores de Pista:	BENJAMÍN FERNÁNDEZ. SALVADOR FERNÁNDEZ.	cancha: "Independencia" cancha: "Revolución", "Batalla de Puebla", "Reforma".
Jueces de Pista:	Sgto. 2/o. Aux. Jard. Felipe Reyes Martínez. Cabo Aux. Arch. Juan Carlos Gutiérrez López. Cabo Pol. Mil. Juan Carlos Ramírez Santiago. Sgto. 1/o. Alb. Felipe Carballo Juárez.	cancha: "Independencia". cancha: "Revolución". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Reforma".
Jueces de Paddock:	Cabo Aux. Ofta. José Miguel Rocha Pérez. Cabo Aux. V.R. Lázaro Reyes Martínez. Cabo Pol. Mil. Salome Luna Oropeza. Cabo Pol. Mil. Arturo Hernández Ordoñez. Cabo Cab. Eusebio Hernández Hernández. Cabo Cab. Ricardo Hernández Sánchez.	cancha: "Revolución". cancha: "Revolución". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Batalla de Puebla". cancha: "Reforma". cancha: "Reforma".
Comité de apelación:	Cor. Cab. Jorge Camacho Moreno. Tte. Cab. Roldan Felipe Curioca Vega. Sra. Norma Angélica Rodríguez Márquez.	
Chief Steward:	Lic. Rafael David (Designado F.E.M.).	
Veterinario del evento:	Tte. Cor. Med. Vet. Alejandro Daniel Waldo Hernández.	
Herrero:	Sld. Pol. Mil. Gustavo López Romero.	
Servicio Médico:	Proporcionado por el Centro Ecuestre SEDENA.	

Información General

Categorías de la 2/a. Fecha del "Circuito Ecuestre SEDENA", Temporada 2023:

Categoría	Observaciones	Categoría	Observaciones
Abierta 1.35 Mts.	Podrán participar: ➤ Amateur High ➤ Juvenil High	Abierta "A" 1.00 Mts.	Podrán participar: ➤ Preliminar "A" ➤ Master Low
Libre 1.30 / 1.35 Mts.	Abierta a todas las categorías.	Abierta "B" 1.00 Mts.	Podrán participar: ➤ Preliminar "B" ➤ Infantil Low
Abierta 1.25 Mts.	Podrán participar: ➤ Amateur Medium ➤ Juvenil Medium	Libre 1.00 Mts.	Abierta a todas las categorías.
Libre 1.20 / 1.25 Mts.	Abierta a todas las categorías.	Pre-infantil 0.90 Mts.	El JINETE que participe en pruebas de 1.10 Mts de altura o más, perderá su clasificación de Pre-infantil
Abierta 1.20 Mts.	Podrán participar: ➤ Amateur Low ➤ Juvenil Low ➤ Infantil High	Jinetes Debutantes "A" 0.90 Mts.	➤ Estos jinetes son los que por PRIMERA VEZ compiten en pruebas oficiales de la F.E.M. ➤ Sólo podrán estar en esta categoría 1 año. ➤ Estos Jinetes sólo podrán participar en las pruebas de 0.90 hasta 1.05 Mts.
Abierta "A" 1.10 Mts.	Podrán participar: ➤ Intermedia "A" ➤ Master High	Jinetes Debutantes "B" 0.90 Mts.	➤ Los jinetes militares podrán participar en estas categorías de acuerdo a su edad y clasificación, según corresponda. ➤ El jinete que participe en una prueba de 1.10 Mts o más, perderá su clasificación de Jin. Debutante.
Abierta "B" 1.10 Mts.	Podrán participar: ➤ Intermedia "B" ➤ Infantil Medium	Categoría "D" 0.90 Mts.	➤ Los jinetes militares podrán participar en estas categorías de acuerdo a su edad y clasificación, según corresponda. ➤ Los Jinetes Debutantes que participen en esta categoría hasta 1.05 Mts. perderán su estatus de Jinete Debutante. ➤ No podrán participar ni profesionales ni Entrenadores. ➤ El jinete que participe en una prueba de 1.10 Mts o más, durante la presente temporada perderá su clasificación de Categoría "D".
Libre 1.10 Mts.	Abierta a todas las categorías.	Libre 0.90 Mts.	Abierta a todas las categorías.
		Mini Infantil 0.75 Mts.	Solo podrán participar niños de 6 a 11 años de edad.

Training
Cruces, 0.60, 0.70 y 0.80 Mts.

Reglamento para las pruebas de Entrenamiento (Training o Mini Jumping)

- El ingreso de los entrenadores a la pista, será únicamente con fines de apoyo durante el recorrido del binomio, **quedando estrictamente prohibido a estos o cualquier otra persona, modificar la altura y/o anchura de los obstáculos del recorrido.**
- Podrán participar amazonas y jinetes que no se encuentren federados ante la F.E.M.
- El pago de la inscripción podrá realizarse en las oficinas de la F.E.M. y/o con el Juez de Paddock de la cancha donde se llevará a cabo el Training.
- Las amazonas y jinetes que deseen hacer 2 recorridos, lo podrán hacer inmediatamente que finalicen el 1/er. recorrido.
- Los Instructores que tengan alumnos de cruces, contarán con una hora a partir del inicio del Training.
- Altura máxima 0.80 Mts.
- Después de 3 rehúses el binomio queda eliminado de la prueba y deberá abandonarla.
- En caso de que un jinete sufra alguna caída, el binomio quedará eliminado sin poder volver a saltar cualquier obstáculo.
- En el Paddock no se podrán saltar obstáculos de más de 0.80 Mts. con su anchura proporcional.
- Uso obligatorio de botas, casco y pantalón de montar en todo momento.
- Después de que participe el ultimo jinete en lista, **se tendrá una tolerancia de 15 mins.;** en caso de no presentarse ningún otro binomio transcurrido ese periodo de tiempo se dará por terminada la prueba.

Premios

Moñas: Una por cada 4 participantes.

Trofeos:

Número de Participantes.	Trofeos.
A partir de 12	1/er., 2/o. y 3/er. Lugar.
De 8 a 11	1/er. y 2/o. Lugar.
De 5 a 7	1/er. Lugar.
Menos de 5	La prueba se cancelará.

Las Pruebas Libres: (0.90), (1.00), (1.10), (1.20 / 1.25) y (1.30 / 1.35) Mts., únicamente serán premiadas con moña (1 por cada 4 participantes).

En las Pruebas que se entregará **PREMIO EN EFECTIVO**, se repartirá entre los 3 primeros lugares, como sigue:

PRUEBAS CON PREMIO EN EFECTIVO \$10,000.00

LUGAR	IMPORTE
1/o.	\$ 5,500.00
2/o.	\$ 3,000.00
3/o.	\$ 1,500.00

La **BOLSA EN EFECTIVO ACUMULADA DE \$ 900,000.00** será repartida en la 5/a. Fecha.

Costos

De acuerdo con la circular **No. 01-2023 de la F.E.M.**, los costos serán:

- El costo de la inscripción para todas las categorías en esta fecha será de **\$ 950.00 por prueba.**
- El costo de las pruebas de entrenamiento será de **\$ 400.00 por recorrido.**

Condiciones Técnicas

CANCHAS.		PADDOCKS.	
"Independencia".	(arena) 96.20 x 78.00 Mts.	"José María Morelos y Pavón"	(arena) 38.50 x 27.00 Mts.
"Reforma".	(arena) 95.00 x 46.70 Mts.	"Reforma".	(arena) 51.00 x 24.50 Mts.
"Batalla de Puebla".	(arena) 94.00 x 61.00 Mts.	"Batalla de Puebla".	(arena) 40.00 x 23.00 Mts.
"Revolución".	(arena) 91.50 x 41.70 Mts.	"Chapultepec".	(arena) 77.00 x 33.00 Mts.



Inscripciones

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 13 de abril del 2023 en las oficinas de la F.E.M.

Deberán hacerse por escrito y firmadas por el representante del club, incluyendo cuotas de inscripción y categoría, asimismo solo se recibirán inscripciones con formato de inscripción debidamente requisitado por el interesado adjunto con el pago correspondiente.

No se aceptarán inscripciones:

- Por vía telefónica.
- Por vía fax.
- Sin el pago correspondiente.
- No se aceptan cheques posfechados.**

Cheque devuelto por cualquier causa que enumere el banco, tendrá un cargo extra del 20% de su valor, incluyendo cheques que se encuentren elaborados en dos tintas diferentes; así como los que no coincidan con las cantidades en número y letra.

Cuotas:

Cuenta de SANTANDER SERFIN para depósito No. 92-00051863-7 a nombre de: CIRCUITO CABALLERÍA, A.C. con clave interbancaria No. 014180920005186371; presentando el comprobante de depósito y/o transferencia.

No se devolverá el pago de inscripciones por ninguna causa.

Solo se permitirá la participación de los jinetes que hayan cubierto, previa y totalmente, el importe de sus inscripciones y caballerizas.

Inscripciones Extemporáneas:

Pagando el doble de la cuota de inscripción en el secretariado, así como cambios de pruebas, y deberán hacerse una hora antes del inicio de las pruebas.

Todo jinete que se encuentre participando en una categoría que no corresponda, será multado según el reglamento de la F.E.M. en vigor y pierde los puntos obtenidos.

En cualquier caso, es responsabilidad de cada uno de los jinetes inscribirse y participar en la categoría que le corresponde. En caso de que algún jinete, caballo o binomio se inscriba incorrectamente, el comité técnico tiene la facultad de eliminarlo durante la realización del evento, incluyendo la última prueba, sin derecho a reembolso de ningún tipo y tendrá la obligación de regresar los premios que se hubieren obtenido.

Los jinetes serán responsables de especificar en sus inscripciones la categoría en la que participen, para que puedan obtener sus puntos para el campeonato y la premiación de su categoría.

Costo de caballerizas:

\$ 3,500.00 (viernes, sábado y domingo).

En caso de salir después de los días mencionados, el costo será de **\$500.00 por día adicional**.

Reservación de caballerizas:

Interesados en **caballerizas para el Circuito Ecuestre SEDENA** solicitarlas directamente con el **Mayor de Caballería SILVESTRE ACOSTA GONZÁLEZ, Celular: 55-1654-2335, Correo Electrónico: drago73_sag@hotmail.com**, para verificar disponibilidad.

Pago de caballerizas:

ÚNICAMENTE EN EFECTIVO, se realizará directamente en la Oficina de Cobros de este Centro Ecuestre, el día que arriben los caballos, a efecto de hacer entrega de las caballerizas reservadas.

TRANSFERENCIA BANCARIA, establecer coordinación con el Sr. TAURINO CRUZ RAMOS de la Oficina de Cobros de este Centro Ecuestre al Cel. 55-6111-7471, a efectos de **realizar la transferencia correspondiente con 24 horas de anticipación al arribo de los caballos**, en el concepto que el día que arriben los caballos, se deberá presentar el comprobante de pago, a fin de hacer entrega de las caballerizas reservadas.

Generalidades

Protestas y objeciones:

De acuerdo con el reglamento vigente y circular **No. 04-2023 de la F.E.M.**, toda protesta u objeción para ser válida deberá ser presentada por escrito y firmada por el interesado con un depósito de **\$5,000.00 M.N.**, hasta 30 minutos después de ser anunciado el resultado de la prueba. Las protestas de elegibilidad deberán de ser presentadas antes de iniciar la prueba.

El comité organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones a que se haga acreedor a quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones de este Centro Ecuestre.

No se permitirá que deambule personal de escoltas (seguridad) armados dentro de las instalaciones del Centro Ecuestre.

A todos los jinetes queda estrictamente prohibido saltar los obstáculos en las pistas antes o después de las pruebas; a menos que cuente con la autorización del Comité Organizador y, de autorizarse será los domingos después del concurso.



Las mascotas (perros, gatos, etc.) que ingresen a este Centro Ecuestre, **NO PODRÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL ÁREA DE COMIDA**; asimismo, deberán llevar permanentemente correa, observando que su temperamento no sea agresivo, **responsabilizando al dueño de cualquier daño o queja sobre su comportamiento**, de igual forma, deberá recoger su excremento inmediatamente y depositarlo en bolsas para evitar contaminación, **EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR DE UNA MULTA DE \$ 2,500.00 PESOS.**

Por cuestiones de seguridad, **queda estrictamente prohibido que menores de edad conduzcan motocicletas dentro de estas instalaciones**; en el concepto, que se permitirá el acceso de motocicletas durante el desarrollo del concurso ecuestre, únicamente a Jinetes y Entrenadores participantes (mayores de edad) para efectos de su desplazamiento entre las diferentes canchas ecuestres, respetando en todo momento los límites de velocidad establecidos.

Con objeto de preservar y garantizar la seguridad de caballos y jinetes; así como evitar accidentes y/o responsabilidades de carácter civil, únicamente se permitirá el acceso y salida de caballos hacia y desde las instalaciones de este Centro Ecuestre, a los semovientes a bordo de sus respectivos transportes, **QUEDANDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL ACCESO Y SALIDA DE ESTE CENTRO ECUESTRE CON CABALLOS CONDUCIDOS DE MANO.**

Queda estrictamente prohibido amarrar caballos en los árboles y áreas que no (negativo) sean amarraderos.

Uniforme:

Al recorrer la pista y al entregar premios los jinetes deberán hacerlo debidamente uniformados como lo estipula la F.E.I.

Los jinetes a quienes coinciden sus pruebas en 2 ó 3 canchas, deberán avisar directamente al juez en que número podrán entrar 30 minutos antes de que dé inicio la prueba, ya que una vez empezada no habrá cambios en el orden de entrada.

Código de Conducta

1. El bienestar del caballo deberá de predominar, por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y de su entrenamiento.
2. Los caballos y los competidores deberán de estar físicamente preparados y en buena salud para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos y procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.
3. En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Esto implica una atención constante que hay que prestar en las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.
4. Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados adecuadamente una vez que su participación haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios correctos y la atención de heridas derivadas de su actuación en el concurso.
5. En caso que durante el concurso llegase a fallecer un caballo o proceda la eutanasia por heridas graves, el propietario o jinete del mismo, será el responsable de coordinar con un médico veterinario el retiro correspondiente del semoviente.
6. La F.E.I. exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimientos en las áreas de su competencia.

El Comité Organizador agradece su asistencia.



PROGRAMA DE PRUEBAS

2/a. FECHA DEL CIRCUITO ECUESTRE SEDENA, "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HCO. COL. MIL."

VIERNES, 14 ABRIL	SABADO, 15 ABRIL	DOMINGO, 16 ABRIL
Cancha "Independencia".		
<p>1000 HS.</p> <p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold; text-align: center;">1/a. Serie de los Selectivos para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023</p>	<p>PBA. 4 0900 HS.</p> <p style="text-align: center;">LIBRE 1.10 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 5 A/T.</p> <p style="text-align: center;">ABIERTA 1.20 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00</p> <p>Art. 274-1.5.2</p> <hr/> <p>PBA. 6 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) LIBRE 1.20 / 1.25 Mts. B) ABIERTA 1.25 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 7 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) LIBRE 1.30 / 1.35 Mts. B) ABIERTA 1.35 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00</p> <p>Art. 238-2.2</p>	<p>1000 HS.</p> <p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold; text-align: center;">1/a. Serie de los Selectivos para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023</p>
Cancha "Revolución".		
<p>PBA. 1 1100 HS.</p> <p style="text-align: center;">LIBRE 1.20 / 1.25 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 2 A/T.</p> <p style="text-align: center;">LIBRE 1.30 / 1.35 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00</p> <p>Art. 238-2.2</p>	<p>PBA. 8 0900 HS.</p> <p style="text-align: center;">A) ABIERTA "A" 1.10 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00 B) ABIERTA "B" 1.10 Mts.</p> <p>Art. 238-2.2</p> <hr/> <p>PBA. 9 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) ABIERTA "A" 1.00 Mts. B) ABIERTA "B" 1.00 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 10 A/T.</p> <p style="text-align: center;">LIBRE 1.00 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p>	<p>PBA. 15 0900 HS.</p> <p style="text-align: center;">A) ABIERTA 1.35 Mts. B) LIBRE 1.30 / 1.35 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 16 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) LIBRE 1.20 / 1.25 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00 B) ABIERTA 1.25 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 17 A/T.</p> <p style="text-align: center;">ABIERTA 1.20 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 18 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) ABIERTA "A" 1.10 Mts. B) ABIERTA "B" 1.10 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00 (Intermedia "B") C) LIBRE 1.10 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p>
Cancha "Batalla de Puebla".		
<p>PBA. 3 1100 HS.</p> <p style="text-align: center;">A) LIBRE 1.10 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00 B) LIBRE 1.00 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p>	<p>PBA. 11 0900 HS.</p> <p style="text-align: center;">A) PRE-INFANTIL 0.90 Mts. B) CATEGORÍA "D" 0.90 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 12 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) JINETES DEBUT. "A" 0.90 Mts. B) JINETES DEBUT. "B" 0.90 Mts.</p> <p>Art. 238-2.2</p> <hr/> <p>PBA. 13 A/T.</p> <p style="text-align: center;">LIBRE 0.90 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p>	<p>PBA. 19 0900 HS.</p> <p style="text-align: center;">A) ABIERTA "A" 1.00 Mts. Premio a repartir \$ 10,000.00 B) ABIERTA "B" 1.00 Mts. C) LIBRE 1.00 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p> <hr/> <p>PBA. 20 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) PRE-INFANTIL 0.90 Mts. B) CATEGORÍA "D" 0.90 Mts.</p> <p>Art. 238-2.2</p> <hr/> <p>PBA. 21 A/T.</p> <p style="text-align: center;">A) JINETES DEBUT. "A" 0.90 Mts. B) JINETES DEBUT. "B" 0.90 Mts.</p> <p>Art. 238-2.1</p>
Cancha "Reforma".		
<p style="text-align: center;">1000 HS.</p> <p style="text-align: center;">TRAINING Cruces y 0.60 Mts.</p>	<p>PBA. 14 0900 HS.</p> <p style="text-align: center;">MINI-INFANTIL 0.75 Mts. Modalidad F.E.M.</p>	<p>PBA. 22 0900 HS.</p> <p style="text-align: center;">A) LIBRE 0.90 Mts. Art. 238-2.1 B) MINI-INFANTIL 0.75 Mts. Modalidad F.E.M.</p>
<p>TRAINING 0.70 Mts. A/T.</p>	<p>TRAINING Cruces y 0.60 Mts. A/T.</p>	<p>TRAINING Cruces y 0.60 Mts. A/T.</p>
<p>TRAINING 0.80 Mts. A/T.</p>	<p>TRAINING 0.70 Mts. A/T.</p>	<p>TRAINING 0.70 Mts. A/T.</p>
	<p>TRAINING 0.80 Mts. A/T.</p>	<p>TRAINING 0.80 Mts. A/T.</p>